

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

737-2

Año de 1944

Sección de Baleares

Borrador
[D.25]

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Dirección Forestal de Baleares

Meses de *julio* de 1944

Servicio autorizado por orden de *11 de marzo de 1944*

SECCIÓN CAPÍTULO *3* ARTÍCULO *6* AGRUPACIÓN *2* CONCEPTO *3*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

CAMINO

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo		LÍQUIDO
		Pesetas	Pesetas	
Gastos de <i>diarios</i> según documento núm. <i>I.</i>	<i>2.019.50</i>	<i>17.71</i>	<i>2.002.19</i>	
" <i>seguros accidentes</i> según ídem núm. <i>II.</i>	<i>53.66</i>		<i>53.66</i>	
" <i>Materiales</i> según ídem núm. <i>III.</i>	<i>304.80</i>	<i>3.96</i>	<i>300.84</i>	
" <i>6% derecho gestión</i> según ídem núm. <i>IV.</i>	<i>192.14</i>	<i>7.33</i>	<i>114.81</i>	
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
— según ídem núm.				
TOTAL	<i>2.500.10</i>	<i>28.60</i>	<i>2.471.50</i>	

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. *247* realizado en *28* de *julio* de *1944* *2.500.00*

TOTAL CARGO. *2.500.00*

DATA

Importe íntegro de esta cuenta *2.500.10*

Saldo con exceso que se desprecia *0.10*

Palma *30 de Septiembre* de 1944

El Ingeniero Jefe,

[Firma]

de de 1944

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

8.25

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.- Sección 5ª.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con esta fecha se comunica al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:- Aprobado con fecha 11 de marzo de 1.944 "el presupuesto de 5.000,00 pesetas para jornales y materiales para la conservación de los caminos forestales de "Manut" y "Penifaldó" y habiéndose librado hasta el presente -- 2.500,00 pesetas , el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto por el Ilmo. Sr. Delegado de la Intervención general de la Administración del Estado, en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS(2.500) con cargo a dicho presupuesto; Cap. 3; Artº 6; Grupo 2, Concepto 3, debiéndose librar "a justificar" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca y justificarse su inversión en la forma prevenida".- Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 15 de junio de 1944.- El Director General.- Firma ilegible.- Rubricada.- Hay un sello en tinta que dice.- Ministerio de Agricultura.- 17 JUN. 1944.- Salida.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

[Firma manuscrita]



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Sección 5ª

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Con esta fecha se comunica al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

✓ Aprobado con fecha 11 de marzo de 1944, el presupuesto de 5.000,00 pesetas, para jornales y materiales para la conservación de los casinos forestales de "Manut y Bonifredo"

y habiéndose librado hasta el presente 2.500,00 pesetas, el Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto por el Ilmo. Sr. Delegado de la Intervención general de la Administración del Estado, en este Ministerio, ha ordenado se expida un libramiento de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS (2.500)

con cargo a dicho presupuesto; Cap.º 3; Art.º 6, Grupo 2, Concepto 3, debiéndose librar «a justificar» la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca - - - y justificarse su inversión en la forma prevenida."

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V. S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 15 de Junio de 1944

EL DIRECTOR GENERAL

Lib. n.º 247 -

Hecho efectivo

28-VII-1944



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.-

*Estas
la fe
había
me
bura*

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de ago Julio de 19 un

Instrucción de Badajoz

1^a quincena

Carreros de Benitoldo

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c			
		IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero																																			
		Pesetas	Cts.	Días.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.																																		
	<u>Juan Sastre</u>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	9	15	135	00	1	35	22	50	150	15	
	<u>Melchor Sastre</u>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	9	15	135	00	1	35	22	50	150	15	
																																				270	00					300	30

El encargado:

[Firma]

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de agosto julio de 1949

quincena

Caminos de Beni Baladi

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS															Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas
	Juan Morro Castillas	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
	Juan Vives Munos	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
	Juan Morro Valcanera	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
	Pedro Juliellon Segui	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
	Pedro Pau Mateu	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
	Juan Gran Morro	1	1	D	1												3	18	54	00	0	54	9	00	62	46
																			324	00		Total =			374	76

El encargado de:
Matias Guisasa

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 5

Capítulo 5

Artículo 13

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>17,31</u>

1.º Subsidio familiar.

D. Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de CINCO MIL pesetas QUINIENTAS cts. 1.º Subsidio Familiar jornales días laborables con cargo n.º. 247.

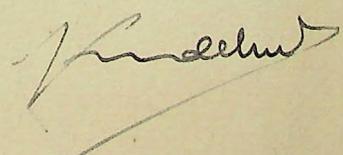
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 3 Octubre 1944

El Jefe de Contabilidad.
Jorra.-Rubricado

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma legible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....
de..... de 1944 al
núm. 37 del Diario de ingresos.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

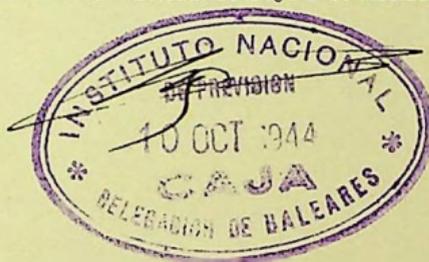
		Periodo a que corresponde este recibo					
Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES		DELEGACION DE BALEARES ----- 3º trimestre					
Domicilio: { Plaza San Francisco n.º. 1 - Bis Palma de Mallorca							
Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs Ep. Vrs G.º 1.º		1.944, correspondiente al centro de trabajo núm. 5.721					
Efecto inicial del seguro: 1-1-1943							
Salarios. Pts. 1.731.-	<table border="1"><tr><td>T. 16%o.</td><td>27'69</td></tr><tr><td>P. 15%o.</td><td><u>25'96</u></td></tr><tr><td></td><td>53'65</td></tr></table>		T. 16%o.	27'69	P. 15%o.	<u>25'96</u>	
T. 16%o.	27'69						
P. 15%o.	<u>25'96</u>						
	53'65						

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:





CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

		Periodo a que corresponde este recibo	
Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES		D. LEGACION DE BALEARES	
Domicilio: { Plaza San Francisco n.º. 1 - Bis Palma de Mallorca		- - - - -	
Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs Ep. Vrs G.º 1.º		3.º trimestre	
Efecto inicial del seguro: 1-1-1943		1.944, correspon diente al centro de trabajo n.º. 5.721	
Salarios. Pts. 1.731.-	T. 16%o.	27'69	
	P. 15%o.	<u>25'96</u>	
		53'65	

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1944

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de julio de 1944

Con arveccion y con traccion de un camino monte "Maout" y "Beni-Feido"

RECIBI del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cincuenta y tres pesetas CINCUENTA y CINCO centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegacion Nacional del Instituto de Prevision, por Seguro de accidentes en esta Delegacion, con cargo a los jornales del libro número 147	53	66
TOTAL	53	66

V. B.
El Ingeniero Jefe,

Palma de 10 de 1944



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1936

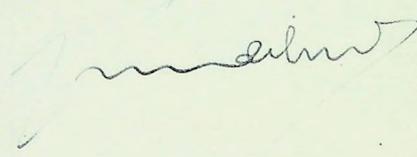
Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Don JOAQUIN ARRENEZ DE BUDUN Y GONZALEZ- ARNAO

Ingeniero Jefe de 1 DISTRITO FORESTAL DE BALBAES

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a (10) treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro-



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1944

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de agosto de 1944

Trabajos de construcción del camino en el monte "Munt" etc.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas cuatro pesetas ochenta céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
por 508 kgs de cemento Portland a 0,60 ts kgs.	304	80
TOTAL.		
	304	80

Palma ³⁰ de agosto de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Joaquin Ximenez de Embun.- Rubricado.- Rubricado.=

Hay un sello del Distrito -

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe

Recibí, = Juan Cerdá=

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 4

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

Pagos 1,30 ¢

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto. <u>1,30</u>	

D. Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de tres pesetas NOVENA Y SEIS ets. 1,30 ¢ de materiales con cargo n/P 247.

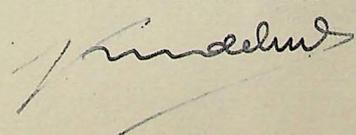
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 3 Octubre 1944

El Jefe de Contabilidad.
Serra.- Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 35 del Diario de ingresos.

12 IV

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

0.25

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de ciento veintidos pesetas con catorce céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades siete pesetas con treinta y tres céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas ciento catorce pesetas con ochenta y un céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expedese el presente en Palma de Mallorca a 30 de septiembre de 1944.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

[Handwritten signatures]

Integro . . .	<u>122,14</u>
Utilidades . .	<u>7,33</u>
Líquido Ptas.	<u>114,81</u>

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Pagos Utilidades 1.ª:

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>7,33</u>

D. Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de SIETE escudos SIETE y SEIS cts. 6/10 Utilidades gestión con cargo n.º 247.

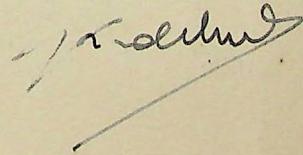
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 3 octubre 1944

El Jefe de Contabilidad
Serra.-Rubricado

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 38 del Diario de ingresos.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca - Fluvial.- Sección 5ª.- Con esta fecha, digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue: "El Sr. Subsecretario de este departamento con fecha 11 de marzo del corriente año, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 5.000 pesetas, para jornales y materiales para la conservación de los caminos forestales de "Manut" y "Penifaldó" y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar un gasto de 1.250'00 pesetas, con cargo al Capítulo 3º- Artículo 6º- Grupo 2º- Concepto 3º, del vigente presupuesto, debiéndose librar " a justificar" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca y justificar su inversión en la forma y plazo reglamentarios.- Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 13 de marzo de 1.944.- El Director General.- Firma ilegible.- Rubricado Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Palma de Mallorca.- Hay un sello en tinta que dice.- Ministerio de Agricultura.- Registro General.- Salida nº

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Joan M. del...

Nº 6398.

- 42 -



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección 5ª

Con esta fecha, digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

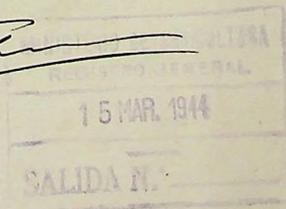
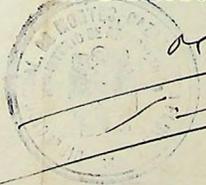
"" El Sr. Subsecretario de este Departamento con fecha 11 de Marzo del corriente año, por delegación del Excmo. Sr.-Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 5.000 pesetas, para "jornales y materiales para la conservación de los caminos forestales de "Manut y Benifaldó" y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar un gasto de 1.250'00 PESETAS, con cargo al Capítulo 3º - Artículo 6º - Grupo 2º - Concepto 3º del vigente presupuesto, debiéndose librar "a justificar" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA y justificar su inversión en la forma y plazo reglamentarios. ""

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 13 de Marzo de 1.944

EL DIRECTOR GENERAL,



5.000
1.250
3.750

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

Nº 4

Ruego a V. S. dé las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DIECISIETE (17) pesetas TREINTA y UN (31) centimo, por el 1 % del Subsidio familiar, del importe de los jornales invertidos en dias laborables con cargo al Libramiento numero 247, de 2.500 Itas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca 2 octubre de 1944

El Habilitado

R. Garcia

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

N^o 6

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de TRES (3) Pts NOVENTA y SEIS (96) centimos, 1,30 μ de materia les invertidos con cargo al Libramiento numero 247.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 2 octubre de 1944

El Habilitado

R Garcia

Dr. Interventor de Hacienda de esta provincia

nº 5

Ruego a V. S. dé las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de SIETE (7) pts TRBIN TA y TRES (33) centimos, 6/8 del importe de gestión por el personal Técnico, con cargo al libramiento numero 247.

Dios guarde a V. S. muchos a os.
Palma de Mallorca 2 octubre 1944
El Habilitado

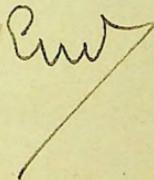
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Nº 902

Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V. I. las cuentas justificativas del libramiento número 247 de pesetas - 2.500 para construcción de caminos en los montes "Manut" y "Benifaldó" del término de Escorca, durante el tercer trimestre 1944.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 17 de octubre 1944
El Ingeniero Jefe



Ilmo Señor Inspector General, Jefe de la 4ª Region de Montes.

M A D R I D

=====